Reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 28 de enero de 2011, a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío Garay, Secretaria, Prof. Hirma Ramírez, Coordinadora Académica,. DIRECTORES: Prof. Vicente Garay, Prof. Sari Mohali, Prof. Elba Marina Mora, Prof. José Pablo Ninin, Prof. Juan Carlos Rivero. **REPRESENTANTES** PROFESORALES: Prof. Delfina Trinca, Prof. Jorge Durán, Prof. Lilian Bracamonte, Prof. Rubén Hernández, Prof. José León G., Prof. Ceres Boada REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Ninguno. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: Ninguno. 1. INFORME DEL DECANO: 1.1 Derecho de Palabra otorgado en el Consejo de Facultad de fecha 14-01-2011 al Br. José Gabriel Muñoz Martínez, para manifestar su situación académica, debido a que fue rechazada su solicitud de paralelos. **DECISIÓN:** Elevar la solicitud al Consejo Universitario y solicitar al Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, la revisión del Reglamento de la Escuela. 1.2 Proyecto Caparo: El Decano informó sobre la compra de nueve (9) vacas, una de las cuales debió sacrificarse por problemas en el transporte. 1.3 Renuncia del Prof. Wilver Contreras a la Coordinación del Decanato, a partir del 24-01-2011. Se acepta la renuncia, se le enviará comunicación agradeciendo su labor. Se nombra al Prof. Jorge Durán Pulido como nuevo Coordinador. 1.4 Comunicación del Consejo de Escuela de Geografía sobre solicitud de llamado a Concurso de Oposición en el área de Metodología de Investigación. Se aprueba el llamado, el programa, las asignaturas, listado de profesores del área, se ratifica el representante del Departamento. 2. APROBACIÓN ACTAS: 2.1 Acta Nro. 32 Reunión Ordinaria del día 19-11-2010: Aprobada. 2.2 Acta Nro. 33 Reunión Ordinaria del día 03-12-2010: Aprobada. 2.3 Acta Nro. 34 Reunión Extraordinaria del día 08-12-2010: Aprobada. DISTRIBUCIÓN ACTAS: 2.4 Acta Nro. 01 Reunión Extraordinaria del día 06-01-2011: Distribuida. 2.5 Acta nro. 02 Reunión Ordinaria del día 14-01-2011: Distribuida. COMUNICACIONES. 3.1 Comunicación Nro. ER-0001/11 de fecha 11-01-2011, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, relacionada a la solicitud del llamado a Concurso pero en la modalidad de Credenciales en el área de Suelos y Riego, adscrito al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, para optar a un cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, el cual fue declarado desierto, notificando que se debe aplicar la Resolución Nro. 0225 de fecha 08-02-1995. **DECISIÓN**: Modificar la modalidad del Concurso de Oposición a Concurso de Credenciales. 3.2 Comunicación Nro. C.G.11/0015 de fecha 18-01-2011, suscrita por el Coordinador General del CDCHTA, informando que para ser miembro de una subcomisión Técnica Asesora, los candidatos deben cumplir con la condición establecida en el artículo 15 del Reglamento vigente del CDCHTA que establece: Para ser delegados ante las Comisiones de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Estudios Humanísticos y Sociales, se requiere estar dedicado activamente a la labor de investigación y haber publicado trabajos de reconocido valor en el campo de la especialidad correspondiente. La designación debe recaer entre los profesores de mejores credenciales comprobadas mediante currículum. **DECISIÓN**: En cuenta. Copia a Escuelas e Institutos. 3.3 Comunicación Nro. C.G.11/0016 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Coordinador General del CDCHTA, solicitando la designación o reelección del delegado principal quien debe cumplir con la condición establecida en el artículo 15 del Reglamento vigente del CDCHTA, ya que el delegado principal de la Facultad, tiene vencido su período. DECISIÓN: Se designa a la

Prof. Delfina Trinca como Representante Principal y se ratifica al Prof. Emilio Vilanova como Adjunto. Enviar comunicación a la Prof. Lilian Bracamonte, agradeciendo su labor. 3.4 Comunicación s/n de fecha 20-01-2011, suscrita por el Prof. Jesús Andrades, participando que a partir del 24 de enero de 2011, pone a disposición el cargo de coordinador del Laboratorio de Informática de la Escuela de Ingeniería Forestal. **DECISIÓN:** En cuenta. Remitir a la Escuela de Ingeniería Forestal para que designe el nuevo Coordinador. ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL: 3.5 Comunicación Nro. CE-01-01 de fecha 24-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la Prof. Mary Alexandra Arias, C.I. 9.475.463, para autorización a objeto de culminar estudios de Doctorado en Educación, la cual está realizando desde noviembre de 2006 en la Facultad de Humanidades y Educación, en la condición de Autorizada, en un todo de acuerdo con el numeral 1 - Autorización sin reducción de carga docente del artículo 3 de las "Normas especiales para la realización de estudios de postgrado de los miembros del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, bajo la condición de autorización". **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.6 Comunicación Nro. CE-01-02 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de prórroga del Prof. José Luis Melandri Pirela, C.I. 9.731.363. para la presentación del Informe final del permiso de Beca Doctoral, por un lapso de seis meses hasta el 05 de mayo de 2011. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.7 Comunicación Nro. CE-01-03 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la designación del nuevo Jefe de la Cátedra de Informática, quedando asignada para ocupar tal cargo la Prof. Mary Arias Guerrero, C.I. 9.475.463, debido a la jubilación del Prof. Alex Barrios, quien fungía como Coordinador de la mencionada asignatura. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.8 Comunicación Nro. CE-01-07 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de permiso de la Prof. Yolanda Molina, C.I. 5.582.182 para permanecer en Venezuela a objeto de realizar trabajos de campo hasta el 30 de enero de 2011, en el marco del Doctorado que realiza en la ciudad de Córdoba, España. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.9 Comunicación Nro. CE-01-12 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Juan Ygnacio López, C.I. 9.630.698 para realizar actividades de investigación en la ciudad de Mérida, por dos (2) meses, desde el 02 de diciembre 2010, correspondiente al trabajo doctoral que actualmente está conduciendo en la Universidad de Freiburg, Alemania. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.10** Comunicación Nro. CE-01-13 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la Reprogramación Docente para el período lectivo U-2010-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal:

	0	
PROGRAMACIÓN 2010-2011	PROGRAMACIÓN	REPROGRAMACIÓN
Consolidación de Notas	13-09-2010 al 17-09-2010	
Matriculación Nuevo Ingreso	05-10-2010 al 07-09-2010	
Inscripciones	28-09-2010 al 30-09-2010	
Inicio de clases	04-1010	
Finalización clases 5to. Año	25-02-2011	01-04-2011
Prácticas Campo 5to. Año	26-02-2011 al 20-03-2011	
Prácticas campo 2do4to. Año	09-04-2011 al 08-05-2011	
Finalización de clases 2do4to.	08-07-2011	20-07-2011
Año		
Exámenes Integrales	11-07-2011 al 22-07-2011	21-07-2011 al 29-07-2011
Entrega de Notas	25-07-2011 al 29-07-2011	12-09-2011 al 16-09-2011

Inscripción 2011 – 2012	19-09-2011 al 30-09-2011	
Inicio Clases 2011 – 2012	03-10-2011	

**DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.3.11 Comunicación Nro. CE-01-14 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe de Actividades presentado por la Prof. María Alejandra Quintero, C.I. 11.463.596 sobre el programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas que actualmente cursa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes, correspondiente al período Julio – diciembre 2010. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.12 Comunicación Nro. CE-01-15 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de Prórroga de Beca de la Prof. María Alejandra Quintero, C.I. 11.463.596, para continuar el Doctorado en Ciencias Aplicadas que actualmente cursa en la Facultad de Ingeniería en calidad de Becario, correspondiente al período del 01-01-2011 al 31-12-2011. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.13** Comunicación Nro. CE-01-16 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario de la designación del nuevo Representante de la Escuela de Ingeniería Forestal, ante la comisión Sectorial de Servicio Comunitario. El Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal decidió nombrar al Prof. Vicente Garay como Representante ante la comisión Sectorial de Servicio Comunitario de la Escuela de Ingeniería Forestal. DECISIÓN: Aprobar. Informar al Servicio Comunitario Sectorial y Central. 3.14 Comunicación Nro. CE-01-19 de fecha 19-01-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta del Concurso de Preparador, en la cual resultó ganador el Br. Víctor E. Díaz, C.I. 15.296.047, en la asignatura Biometría Forestal, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, a partir del 06-01-2011, profesor responsable Ana Yajaira Moret. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración. ESCUELA DE GEOGRAFÍA: 3.15 Comunicación Nro. EG-D-001/2011 de fecha 10-01-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de Actividades presentado por la Prof. Ann Ortiz, C.I. 16.027.606, adscrita al Departamento de Cartografía de la Escuela de Geografía, correspondiente al período del 08-07-2010 al 31-12-2010 (Semestre B-2010). **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la DAP. **ESCUELA TÉCNICA** SUPERIOR FORESTAL (ETSUFOR). 3.16 Comunicación Nro. D-ETSF-002/2011 de fecha 13-01-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la Reprogramación Docente:

PROGRAMACIÓN DOCENTE SEMESTRE B-2010		
Prueba de selección A-2011	21-01-2011	
Inscripciones alumnos regulares y nuevo ingreso	10 y 11 de junio de 2010	
Inicio y Finalización	14-06-2010 al 28-01-2011	
Prácticas de campo largas	08 al 26 de noviembre de 2010	
Entrega de Notas a ORE	31-01-2011 al 04-02-2011	

PROGRAMACIÓN DOCENTE SEMESTRE A-2011		
Prueba de selección	Sujeta al llamado de la OFAE	
Inscripciones alumnos regulares y nuevo ingreso	10 y 11 de febrero de 2011	
Inicio y Finalización:	14-02-2011 al 01-07-2011	
Prácticas de Campo Largas	06 al 25 de junio de 2011	
Entrega de Notas a ORE	04 AL 08 de julio de 2011	

**DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario. **CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO**. **3.17** Comunicación Nro. 510.01/01 de fecha 14-01-2011, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al **Informe 2010 y Programación 2011**, presentado

por el Prof. Miguel Plonczak, C.I. 5.535.006, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. 3.18 Comunicación Nro. 510.01/02 de fecha 14-01-2011, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2010 y la Programación 2011, presentados por el Prof. Sari Mohali Castillo, C.I. 7.512.549, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. INSTITUTO DE **INVESTIGACIONES** AGROPECUARIAS (IIAP). 3.19 Comunicación Nro. DIIAP-434/2010 de fecha 16-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico, relacionada al Acta de Elección del Coordinador de la Línea de Producción Vegetal, período diciembre 2010 diciembre 2013, donde resultó electo el Prof. Ángel Rincón. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.20 Comunicación Nro. DIIAP-435/2010 de fecha 16-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico, relacionada al Acta de Elección del Coordinador de la Línea de Producción Animal, período diciembre 2010 diciembre 2013, donde resultó electa la Prof. Mayela Castillo. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **SOLICITUD PROFESORES**: Comunicación s/n de fecha 16-01-2011, suscrita por la Prof. María Isabel Rojas Polanco C.I. 5.520.908, solicitando la tramitación de Reconocimiento de Antigüedad en la Administración Pública, considerando los años de trabajo en el Ministerio Popular para la Defensa, entre el 01-09-1984 y el 31-08-1990 y en el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) entre el 01-10-1990 al 31-12-1999. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la DAP. **3.22** Comunicación DPJL-002-2011 de fecha 24-01-2011, suscrita por el Prof. José de Jesús León González, miembro del jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 03-12-2010, conjuntamente con los profesores Pedro Marquina y Miguel Ilija Fista, para administrar la Prueba de Suficiencia en Derecho y Legislación Ambientales, a ser presentada por el Br. Edinson José Sánchez, C.I. 18.125.314, consignando Acta y copia del examen elaborado al efecto, dejando constancia que la nota obtenida por el alumno evaluado fue de dos (02) puntos aproximados y en consecuencia resultó NO APROBADO. Igualmente sugiere que para bachilleres que a futuro soliciten presentar Prueba de Suficiencia en cualquiera de las asignaturas del pensum de la carrera de Ingeniería Forestal, debería exigírsele la demostración, mediante documentos probatorios, que efectivamente tienen los conocimiento mínimos en la asignatura, para poder tener la probabilidad cierta de aprobar la misma. **DECISIÓN**: Tramitar a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Forestal, ORE. 3.23 Comunicación s/n de fecha 16-01-2011, suscrita por los Profesores Ramón Jaimez, Chrystian Carrero y Clifford Peña, solicitando, de acuerdo al artículo 31 del reglamento del Instituto de Investigaciones Agropecuarias que el Consejo de Facultad estudie el caso sobre la elección del Coordinador de la Línea de Producción Vegetal , decida dejar sin efecto la elección realizada y se haga un nuevo llamado a lección de Coordinador, con el tiempo necesario y suficiente para la realización del mismo, todo ello en virtud de que no hubo el quórum necesario para fijar la convocatoria, se cambió para una fecha inconsulta y además se realizó contraviniendo el desarrollo normal de la línea de investigación. **DECISIÓN**: Responder a los profesores que esta materia no es competencia del Consejo. SOLICITUD ESTUDIANTES: 3.24 Comunicación s/n de fecha 13-01-2011, suscrita por la Br. María Gabriela Duarte Valcarcel, C.I. 19.995.476, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases para el año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.25 Comunicación s/n de fecha 13-01-2011, suscrita por el Movimiento 13 de marzo, consignando algunos lineamientos generales, para la discusión y futura propuesta que la Universidad de Los Andes deberá presentar de la Ley de Educación Universitaria.

**DECISIÓN**: Digitalizar el documento y enviar a los consejeros. **3.26** Comunicación s/n de fecha 20-01-2011, suscrita por el Br. Maycold Everkson Márquez Pérez, C.I. 18.619.924, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a la OCRE, ORE, Dirección de la Escuela. 3.27 Comunicación s/n de fecha 14-01-2011, suscrita por la Br. Yadira Coromoto Gutiérrez, C.I. 18.797.971, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la OCRE, ORE, Dirección de la Escuela. 3.28 Comunicación s/n de fecha 17-01-2011, suscrita por el Br. Andrés José Moreno Rojas, C.I. 21.185.133, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre A-2011 de la Escuela de Geografía. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a la OCRE, ORE, Dirección de la Escuela. 3.29 Comunicación s/n de fecha 24-01-2011, suscrita por el Br. José Denis Parra Márquez, C.I. 11.460.397, solicitando cambio de Opción Tipo "C" de la Escuela Técnica Superior Forestal para la Escuela de Geografía, semestre A-2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, OFAE, ORE, Dirección de la Escuela. 3.30 Comunicación s/n de fecha 24-01-2011, suscrita por el Br. Jim S. Márquez Villarreal, C.I. 14.267.9929, solicitando Reincorporación Por Causas No Imputables en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.31 Comunicación s/n de fecha 24-01-2011, suscrita por el Br. Alexander Ruiz, C.I. 20.431.433, solicitando Renovación de Cupo por vía de excepción para la Escuela de Geografía, semestre A-2011. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.32 Comunicación s/n de fecha 25-01-2011, suscrita por el Br. Jesús Mora, C.I. 18.056.965, solicitando Diferimiento de Inicio de Clase en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.33 Comunicación s/n de fecha 13-01-2011, suscrita por el Br. Antony Jesús Santiago Rivas, C.I. 19.592.902, solicitando Renovación de Cupo, por vía de excepción, para la Escuela de Geografía, semestre A-2011. PROPOSICION: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 12:15 p.m.

LA SECRETARIA

**EL PRESIDENTE**